

análisis

La crisis psicológica de Hermoza

Luis Vargas Valdivia

Ex procurador anticorrupción



Al responder al interrogatorio de la fiscalía, Nicolás Hermoza Ríos se desdijo de las declaraciones que vertiera en el 2001, con todas las garantías de la ley, señalando que Vladimiro Montesinos no era el interlocutor de Alberto Fujimori con las Fuerzas Armadas, que nunca le había transmitido alguna orden de parte del ex presidente, ni dado el nombre de los responsables de los asesinatos de los estudiantes y del profesor de La Cantuta. Hermoza justificó su posición y aseguró que al prestar sus declaraciones en el 2001

se encontraba bajo una fuerte presión psicológica.

Es por demás evidente que la versión proporcionada por el otrora socio de Fujimori y Montesinos carece de sustento veraz y tiene por única finalidad tratar de exculpar al hoy acusado ex presidente, a fin de beneficiarse también él con un indulto, en caso de que aquellos lleguen al poder.

Las contradicciones de Hermoza Ríos fueron más que evidentes. Luego de negar alguna injerencia de Montesinos en las FF.AA., señaló que su pase a retiro fue producto de una intriga del mencionado ex asesor presidencial.

Llama poderosamente la

“La declaración de Hermoza en vez de favorecer a Fujimori terminará perjudicándolo y ayudará a demostrar el cariz de quienes disfrutaron ilícitamente del poder”

atención que Hermoza Ríos, quien no solo llegó al cargo de comandante general del Ejército, sino que se mantuvo en él más allá de los plazos previstos en nuestro ordenamiento,

pretendiera justificar sus nuevas versiones, en una supuesta crisis psicológica. ¿Pretenderá en su momento señalar que el dinero que obtuvo ilícitamente por las adquisiciones de armamento y avituallamiento del Ejército, gracias al poder que compartió con sus otrora ‘socios’ Fujimori y Montesinos, fue también producto de otra crisis psicológica?

De seguir en esta línea, es obvio que la declaración de Hermoza Ríos, en vez de favorecer a los intereses de Alberto Fujimori (cuya defensa por cierto comparten), terminará perjudicándolo y coadyuvará a demostrar tanto ante los jueces como ante la opinión pública el verdadero cariz de quienes detentaron y disfrutaron, ilícitamente, del poder durante la década de los 90.

Testigo se distancia del ‘Doc’, según Cano

■ Abogada de la parte civil critica que testigo intente corregir declaraciones anteriores

Para la doctora Gloria Cano, representante legal de la parte civil en el juicio que se sigue a Alberto Fujimori por violaciones a los derechos humanos, Nicolás Hermoza Ríos, ex jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, “ha tratado de distanciarse de Vladimiro Montesinos”.

La abogada explicó que la línea de interrogatorio del fiscal supremo adjunto, Avelino Guillén, ha logrado obtener algunas respuestas con respecto al mando que tenía este, a pesar de la negativa del propio Her-

moza, quien “en sus declaraciones ha dejado en claro que Vladimiro Montesinos tenía injerencia militar y ordenaba acciones”, dijo.

Cano hizo referencia a que Hermoza se retractó de sus declaraciones de enero del 2001, acerca de que Montesinos era el interlocutor válido entre el presidente de aquel entonces y las Fuerzas Armadas, aludiendo a la carga emocional a la que estaba sometido en aquel entonces.

“Es realmente sorprendente el querer atribuir a una inestabilidad emocional sus declaraciones anteriores, pese a haber sido ratificadas. Me parece que es un juego más el querer cambiar y reducir, solo para esta audiencia, sus declaraciones”, precisó.

CONCLUSIÓN DE FISCALÍA

General confirmó triunvirato

Para el fiscal supremo Avelino Guillén, las declaraciones del ex jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas Nicolás de Bari Hermoza Ríos confirman que el país fue gobernado por un “triumvirato de poder” durante el régimen de Alberto Fujimori.

“Han sido muy importantes las declaraciones de Hermoza, porque ha reconocido que en la práctica existió el triunvirato: en el plano militar, estaba él dirigiendo la guerra; Montesinos manejaba la comunidad de inteligencia; y, por encima de los dos, Fujimori tomaba las decisiones finales”, afirmó.

En su testimonio, Hermoza aseguró que, como jefe militar, él dirigió la guerra contra el terrorismo entre 1991 y 1998, pero que el entonces presidente de la República era quien dictaba las órdenes y disposiciones para ejecutar las operaciones.

“Hermoza Ríos ha dejado muy en claro lo que fue el ‘triumvirato de poder’; es decir, las tres columnas del poder: en la base se encontraba Hermoza junto con Montesinos, y por encima de los dos se hallaba Fujimori como jefe supremo de las Fuerzas Armadas”, dijo Guillén a la agencia Andina. Este fiscal estuvo a cargo del interrogatorio a Hermoza, que se extendió cuatro horas. ■

LECTURA DE LA DEFENSA

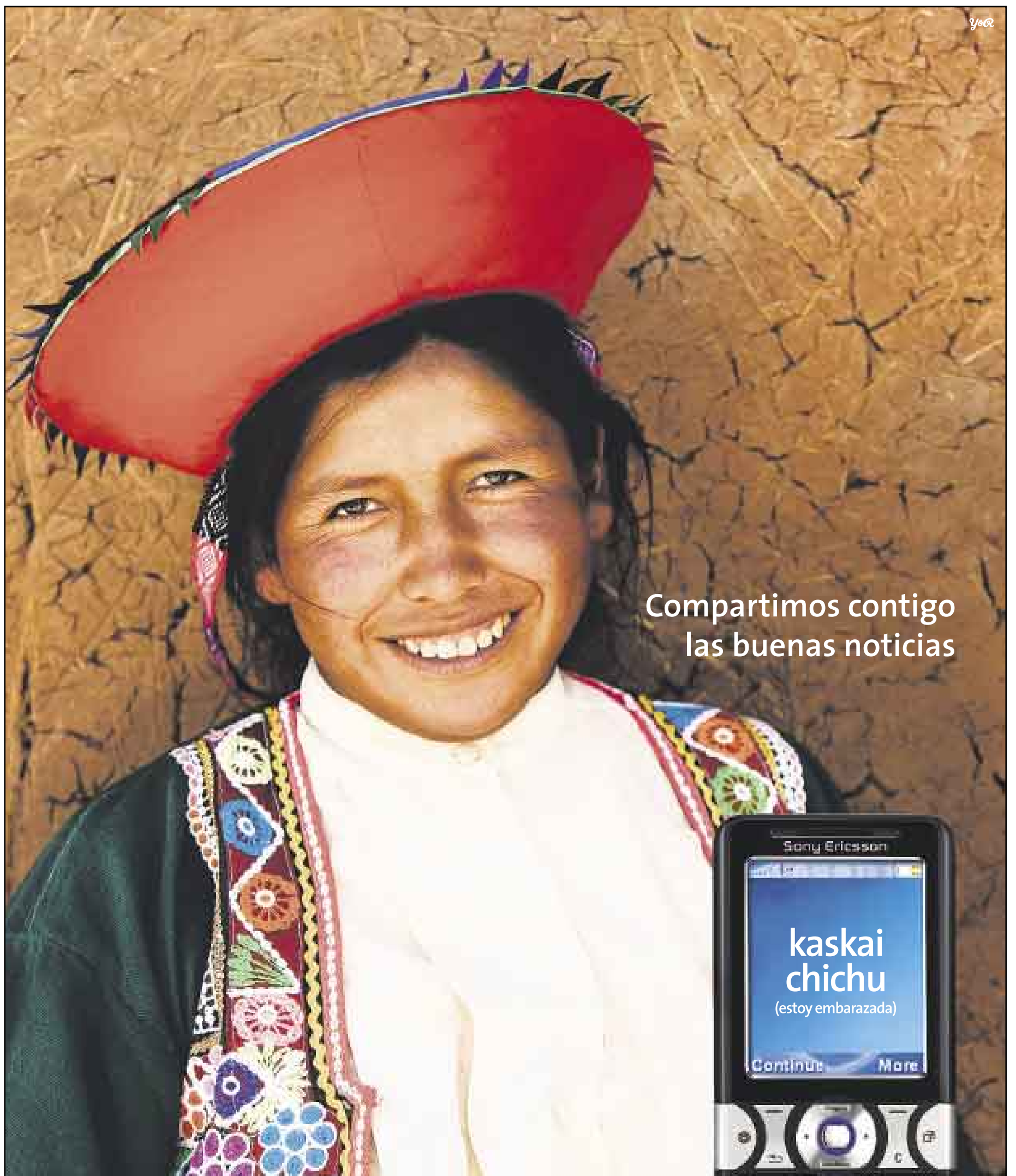
Nakazaki dice que no hubo contradicción

César Nakazaki, abogado de Alberto Fujimori y del general (r) Nicolás de Bari Hermoza Ríos, insiste que, en ninguno de sus testimonios, el militar ha incriminado al ex mandatario o incurrido en contradicciones.

“Lo que viene declarando el general Hermoza es lo que ha declarado, por lo menos, en 65 oportunidades. Contradicciones no hay. Por eso me sonrió cuando dicen que hay algún tipo de conflicto de interés”, sostuvo el letrado.

“El general Hermoza tiene 65 declaraciones sobre este tema incorporadas en el expediente —dijo Nakazaki, refiriéndose a la lucha contrasubversiva y a las violaciones a los derechos humanos cometidas en ella—. Esta va a ser una primera fuente de contraste. En segundo lugar, la política de pacificación que condujo Hermoza en el ámbito militar está acreditada a través de documentación oficial que se ha entregado al tribunal. En tercer lugar, tenemos los datos concretos”.

Durante un intermedio de la audiencia judicial, el abogado aseguró que el ex jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas estaba respondiendo a las preguntas del fiscal con toda claridad y de manera suficiente. ■



Compartimos contigo las buenas noticias



El desarrollo trajo sus frutos.

El programa Intégrame del Grupo Telefónica, ha sido reconocido por los Stevies Awards como uno de los mejores programas de Responsabilidad Social de América del Sur y uno de los mejores productos de telecomunicaciones a nivel mundial.

La inclusión y el desarrollo de las comunidades rurales a través de Intégrame, nos alienta a seguir trabajando por el progreso del Perú.

Tú nos inspiras



www.movistar.com.pe